

cisco Ronceiro estaba haciendo los estudios necesarios para la carrera eclesiástica, a fin de dedicar el resto de sus días a la dirección espiritual de los delincuentes.

Como nota curiosa añadían las informaciones que el venerable ciudadano Ronceiro había practicado veinte ejecuciones durante el tiempo que ejerció su ingrata profesión.

Un hombre animoso.

Una semana después de implantarse la Dictadura militar por el General Primo de Rivera, fueron condenados a muerte dos pistoleros que, en Tarrasa, asaltaron la Caja de Ahorros, matando a un Cabo del Somatén.

Fueron llamados para ejecutar la sentencia Rogelio Díaz, verdugo de la Audiencia de Barcelona, y Gregorio Mayoral, que lo era de la de Burgos.

Rogelio Díaz, más conocido por *maestro Rogelio*, por sus habilidades en el arte de obra prima, era nuevo en sus funciones judiciales (!), y al ingresar en la prisión egarense, como viera que los empleados de ella estaban atareados, con el natural nerviosismo, en preparar las capillas para los reos, hubo de decirles:

—¡Animo, compañeros, que para las circunstancias se han hecho los hombres!

Uno de los penitenciaris encarósele airado, preguntando:

—Compañeros, ¿de qué?

Pero no obtuvo contestación, porque el maestro Rogelio, al pronunciar sus últimas palabras, rodaba por el suelo con un síncope que le duró largo rato, tan largo, que al amanecer del día siguiente no se encontraba en disposición de actuar, y por ello hubo de hacer Mayoral las dos ejecuciones.

Unos meses más tarde, el desdichado maestro Rogelio moría asesinado por unos pistoleros en las calles de la ciudad condal.

Ocurrencias de Mayoral.

Gregorio Mayoral, al concluir su misión en Tarrasa, alentado por algunos periodistas de

buen humor, solicitó de los Poderes públicos un aumento de sueldo, alegando la carestía de la vida, añadiendo que era un empleado fiel cumplidor de su deber, en un país donde pocos lo hacían a conciencia.

De Gregorio Mayoral se cuentan anécdotas muy ocurrentes, y no decimos graciosas en atención a lo tétrico de su trabajo. Una de las más pintorescas es la siguiente:

Hace años, la Alcaldía de Burgos ordenó la recogida de todos los perros que se vieran sueltos por aquella ciudad, a fin de cortar la epidemia de hidrofobia que se había desarrollado en la comarca.

Mayoral, al saberlo, solicitó que le fueran cedidos todos los canes que se recogieran, a fin de practicar con ellos los experimentos necesarios para perfeccionar un aparato de su invención. La demanda no fué atendida, y entonces Mayoral, decidido a que *su corbata* funcionase con la mayor perfección y suavidad, tuvo la luminosa idea de practicar las pruebas con gatos, y a tal efecto, no dejó un felino en toda su vecindad.

¡También al verdugo ahorcan!...

Y, finalmente, en paremiología encontramos las precedentes frases, cuyo origen es el siguiente:

Quando, a fines del siglo XVI, el Rey Don Felipe II cercenó los fueros de Aragón, en castigo contra los que se habían rebelado contra su autoridad, fueron condenados a muerte los que más se significaron en la revuelta, y entre ellos figuraban nobles, artesanos, labradores y empleados.

Uno de los reos era el ejecutor de la justicia, Juan de Miguel, a quien dió muerte uno de sus auxiliares.

El pueblo, comentando el caso, llegó a decir en tono humorístico:

—¡También al verdugo ahorcan!...

Y desde entonces se viene haciendo uso de tales frases para expresar que hasta los que gozan de mayores valimientos suelen sufrir persecuciones y contrariedades...

Aliatar.